

FECHA: 16/06/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

|                     |                                                  |
|---------------------|--------------------------------------------------|
| CLAVE DE COTIZACIÓN | VERUM                                            |
| RAZÓN SOCIAL        | VERUM, CALIFICADORA DE VALORES, S.A.P.I. DE C.V. |
| LUGAR               | Monterrey, Nuevo León                            |

ASUNTO

PCR Verum Ratifica Calificación de 'AAA/M (e)' a un Crédito del Estado de Colima Contratado con BBVA México

EVENTO RELEVANTE

Monterrey, Nuevo León (Junio 16, 2025)

PCR Verum ratificó la calificación de 'AAA/M (e)' a un financiamiento bancario estructurado contratado por el Estado de Colima en 2023 con BBVA México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México. La Perspectiva de la calificación del crédito es 'Estable'.

Monto Inicial (MXN)|Plazo|Fuente de Pago|Aforo Promedio|Calificación Anterior|Calificación Actual  
390'352,695.24 20 años 4.33% FGP 6.5x 'AAA/M (e)' 'AAA/M (e)'  
FGP: Fondo General de Participaciones

La calificación se fundamenta en su favorable comportamiento de las coberturas financieras del servicio de la deuda, a la buena evolución observada en el período de estudio de las participaciones federales (+6.0% promedio anual en el período de análisis) que fungen como garantía de pago y a la fortaleza jurídica-financiera de la estructura. Asimismo, PCR Verum considera que el Estado de Colima cuenta con una calidad crediticia satisfactoria. Los recursos del financiamiento fueron dirigidos para refinanciar deuda pública.

Favorable Comportamiento de Aforos y Coberturas. En los últimos doce meses terminados en mayo de 2025 y desde la perspectiva del escenario base, se identificaron Aforos (Participaciones en Garantía / Servicio de la Deuda Mensual) y Coberturas Totales [(Participaciones en Garantía + Fondo de Reserva) / Servicio de la Deuda Mensual] favorables; registrando indicadores mínimos de 3.1x y 6.1x, respectivamente, en tanto que en promedio éstos alcanzaron valores de 4.0x y 7.0x, cada uno.

Buena Evolución de las Participaciones Federales. PCR Verum analizó el comportamiento del monto correspondiente al FGP que ha recibido de manera histórica el Estado de Colima, utilizando los últimos 10 años. Con base en procesos estadísticos, se proyectaron los flujos de las participaciones mensuales que recibirá la entidad durante la vida de la emisión. Con base en lo anterior, PCR Verum utilizó un crecimiento anual promedio de 6.0% en su escenario base.

Fortaleza Jurídica de la Estructura. PCR Verum solicitó la opinión legal de un despacho jurídico con la finalidad de revisar la estructura, el cual comenta que los Contratos de los Créditos, los Contratos de los Fideicomisos y los demás documentos mediante los cuales se estructuró cada operación y se garantizaron y respaldaron las obligaciones del Estado de Colima son documentos válidos, obligatorios, exigibles y ejecutables en sus términos en contra de dicha entidad.

Calidad Crediticia Satisfactoria del Estado de Colima. Los factores de protección son razonables, suficientes para una inversión aceptable. Existe una variabilidad considerable en el riesgo durante los ciclos económicos, lo que pudiera provocar fluctuaciones en su calificación.

Fondo de Reserva. Son 3 meses el servicio de la deuda.

FECHA: 16/06/2025

### Perspectiva 'Estable'

La calificación del financiamiento se encuentra en el rango más elevado que otorga PCR Verum. Por su parte, ajustes a la baja podrían darse si los flujos en garantía son menores a lo estimado por PCR Verum en sus distintos escenarios de estrés, o si hay un deterioro en la percepción de PCR Verum del riesgo contraparte del Estado.

### Metodologías Aplicadas

- Finanzas Públicas (Abril 2020, aprobada en Octubre 2020).

### Analistas

Néstor Sánchez Ramos  
Director Asociado  
(81) 1936-6692 Ext. 110  
nestor.sanchez@verum.mx

Daniel Martínez Flores  
Director General Adjunto de Análisis  
(81) 1936-6692 Ext. 105  
daniel.martinez@verum.mx

Rafael Rodríguez Meza  
Analista  
(81) 1936-6692 Ext. 112  
rafael.rodriguez@verum.mx

### Información Regulatoria:

La última revisión de la calificación del financiamiento con BBVA México por parte del Estado de Colima se realizó el 31 de mayo de 2024. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de este financiamiento comprende desde el 1 de enero 2020 hasta el 31 de mayo de 2025.

En términos de la disposición quinta de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones Calificadora de Valores, se informa que el crédito de Ps\$390.3 millones con BBVA México, ha sido calificado por HR Ratings en 'AAA (mex)' con Perspectiva 'Estable' el pasado 15 de mayo de 2025.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.pcrverum.mx>. Para las calificaciones antes otorgadas, no se utilizaron modelos o criterios diferentes de los empleados en las calificaciones iniciales y no se utilizaron calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras.

De conformidad con la metodología de calificación antes indicada y en términos del artículo 7, fracción III, de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son una opinión con respecto a la calidad crediticia, la fortaleza financiera o la capacidad de administración de activos, o relativa al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto a la emisora o emisión en cuestión, y por tanto no constituyen recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

La calificación antes indicada está basada en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen las cuentas públicas anuales, los avances de la cuenta pública trimestral,

FECHA: 16/06/2025

Leyes de Ingresos y Presupuesto de Egresos, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con la metodología referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia o fortaleza financiera relativa a la emisora, pero no necesariamente refleja una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite la calificación de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.pcrverum.mx>.

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de una calificación.

## MERCADO EXTERIOR